EXPTE. D- 2746 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 71° aniversario del Cabildo Abierto del Justicialismo donde se ofreció la candidatura a la Vicepresidencia de la Nación a María Eva Duarte de Perón, ocurrido el 22 de agosto de 1951.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el interés legislativo el 71° aniversario del Cabildo Abierto del Justicialismo donde se ofreció la candidatura a la Vicepresidencia de la Nación a María Eva Duarte de Perón, ocurrido el 22 de agosto de 1951.

Durante el "Cabildo Abierto del Justicialismo" celebrado el 22 de agosto de 1951 se llevó adelante el ofrecimiento de la candidatura a Vicepresidenta de la Nación a María Eva Duarte de Perón

El 2 de agosto de 1951, la CGT lanza la fórmula Perón-Perón y anuncia un Cabildo Abierto para el día 22.

Ese día, frente al palco que se había instalado sobre la Avenida 9 de julio en la fachada del Ministerio de Obras Públicas se reunió una muchedumbre compuesta por más de dos millones de personas que clamaban por Evita.

En el palco se encontraban Juan Domingo Perón, Teisaire, que presidía el Consejo Superior partidario, pocos funcionarios, representantes de la CGT encabezados por José Espejo y Evita cuya llegada provocó una ovación.

Allí Espejo les solicita a Perón y a Evita que acepten la candidatura para Presidente y Vicepresidente para las próximas elecciones.

Evita no dio definiciones en ese momento y solicitó a los y las manifestantes que le den tiempo para anunciar su decisión. El 28 de agosto la CGT y las autoridades del Partido Peronista, proclamaron la candidatura de Evita.

Dos cuestiones atentaban contra la candidatura de Eva, por un lado, el deterioro de su salud y la resistencia que provocaba la candidatura de su figura a las Fuerzas Armadas.

El 31 de agosto de 1951, a las 20.30 horas, Evita se dirigió al pueblo por cadena nacional:

"Quiero comunicar al pueblo argentino mi decisión irrevocable y definitiva de renunciar al honor con que los trabajadores y el pueblo de mi patria quisieron honrarme en el histórico Cabildo Abierto del 22 de agosto. Ya en aquella misma tarde maravillosa que

nunca olvidarán mis ojos y mi corazón, yo advertí que no debía cambiar mi puesto de lucha en el movimiento peronista por ningún otro puesto." (...)

"(...) No tenía entonces ni tengo en estos momentos más que una sola ambición, una sola y gran ambición personal: que de mí se diga cuando se escriba el capítulo maravilloso que la historia dedicará seguramente a Perón, que hubo al lado de Perón una mujer que se dedicó a llevar al presidente las esperanzas del pueblo y que, a esa mujer, el pueblo la llamaba cariñosamente "Evita". Eso es lo que yo quiero ser."

El rápido avance de su enfermedad hizo que Evita tuviera que ejercer el derecho a sufragar por el que tanto luchó desde su lecho de enferma y desde allí recibir la noticia del triunfo abrumador del peronismo en las elecciones del 11 de noviembre.

Este hecho significó la abrir la puerta de la participación de las mujeres en la política, hasta la aparición de Eva en la escena nunca habían logrado tener un rol protagónico y reconocido como el que tuvo ella. Hay un antes y un después de Evita en la conquista de los derechos de las mujeres, particularmente en los referidos a participar activamente de la vida política de la cual claros exponentes son el derecho al voto femenino y a poder presentarse como candidatas a cargos electivos durante ese primer gobierno de Juan Domingo Perón.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.